

**Universidad Empresarial Siglo 21**



**Trabajo Final de Grado**  
**Plan de Intervención**  
**Licenciatura en Educación.**

**Línea Temática: Ecosistemas Educativos e Inclusión.**

**“La práctica de incluir, valorando los intereses de los estudiantes”**

**Autora: Evelyn Adriana Tavecchio**

**DNI: 36310013**

**Legajo: VEDU014929**

**Tutora: Lic. Sandra del Valle Soria.**

**San Luis, año 2022.**

## Índice

1. Resumen.....	3
2. Introducción.....	3
3. Presentación de la línea temática.....	5
4. Síntesis de la institución seleccionada.....	6
4.1. Datos generales .....	7
4.2. Historia Institucional .....	7
4.3. Misión.....	10
4.4. Visión.....	10
4.5. Valores:.....	10
5. Delimitación del problema/necesidad objeto de intervención.....	11
6. Obejtivos.....	12
6.1. Objetivos generales.....	12
6.2. Objetivos específicos.....	12
7. Justificación.....	13
8. Marco teórico.....	16
9. Plan de trabajo.....	20
9.1. Actividades.....	20
9.2. Cronograma.....	29
9.3. Presupuesto.....	32
9.4. Evaluación.....	32
10. Resultados esperados.....	33
11. Conclusión.....	34
12. Referencias.....	36

## **1. Resumen**

A partir de la problemática observada en el Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 “Jose María Paz”, en donde se evidenció una marcada deserción escolar de los estudiantes del Ciclo Básico, se planificó el presente plan. El mismo establece como objetivo general el diseño de una propuesta de capacitación destinada a los docentes, que les permita desplegar estrategias pedagógicas basadas en las necesidades e intereses de los estudiantes con el fin de promover la inclusión y fortalecer las trayectorias escolares.

Como primera instancia, se planteó llevar a cabo una reunión con el equipo directivo para presentar la propuesta que se desea implementar en la institución.

Se realizaron 4 encuentros con el equipo docente en donde se desarrollaron capacitaciones que les posibiliten implementar la Clase Taller y el Aprendizaje Basado en el Juego como alternativa pedagógica flexible.

La Licenciada en Educación realizó dos visitas en diferentes momentos, acompañando y asesorando a los docentes durante la puesta en práctica de los saberes adquiridos.

Al finalizar, se realizó una evaluación en conjunto con el equipo directivo y el personal docente para analizar y reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del plan. Además, se especularon posibles ajustes que se podrían realizar para obtener mejores resultados.

Palabras clave: Deserción escolar, capacitación, estrategias pedagógicas, inclusión, trayectorias escolares.

## **2. Introducción**

En el año 2009, el I.P.E.M. N° 193 “Jose María Paz” participó en el Proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, oportunidad en la que se realizaron tutorías para acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes. Se incorporaron Centros de Actividades Juveniles, destinadas a la formación, aprendizaje, recreación y desarrollo personal de los alumnos, con el fin de promover el sentido de pertenencia en la institución y estimular la reincorporación de los jóvenes que han sido excluidos. Estos Centros de Actividades Juveniles respondían de manera efectiva a las necesidades e intereses de los estudiantes y brindaban un espacio de aprendizaje, gratificación, contención y reconocimiento social a los mismos.

En 2017 el trabajo de tutorías terminó, como consecuencia, se produjo una gran pérdida de matrícula estudiantil en el Ciclo Básico.

A partir de dicho análisis, se planifica una propuesta que dé respuesta a tal problemática, la misma plantea como objetivo diseñar capacitaciones que le permitan al docente desplegar estrategias pedagógicas flexibles y atractivas con el fin de promover la inclusión y fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes.

El plan de trabajo consiste en llevar a cabo una serie de actividades dirigidas a docentes para que los mismos adquieran nuevas herramientas pedagógicas y logren aplicarlas en sus prácticas con los estudiantes, a fin de revertir tal situación.

Al inicio, se presenta la Línea Temática que da fundamento a la propuesta ya que el proceso de inclusión favorece a la interrelación de todos los actores que conforman el ecosistema educativo. Luego, se describe brevemente información de la institución seleccionada, en donde se detalla parte de la historia, misión, visión y valores, a continuación se desarrolla la justificación como respaldo fundamental de la propuesta.

Se plantea el Marco Teórico, que da sustento a los conceptos desarrollados en el transcurso del plan de intervención y como próximos apartados, se enuncian los Objetivos y el Plan de Trabajo. El último, conformado por Actividades planificadas en base a un Cronograma y organizadas teniendo en cuenta los Recursos de la institución y el planteamiento del Presupuesto.

Finalmente, se presentan los Resultados Esperados y la Conclusión. A partir de los mismos, se abordarán las ventajas y desventajas que presenta tal propuesta.

### **3. Presentación de la línea temática**

Este plan de intervención se abordará desde la perspectiva “Ecosistemas educativos e Inclusión”

Para comenzar, se definirá ecosistemas educativos, en términos de Bronfenbrenner (1987), creador de la Teoría Ecológica, quien destacó la importancia crucial que tiene el estudio de los ambientes en los que se desenvuelve el ser humano; define el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que lo rodea.

Parafraseando a Choque Larrauri (2009), el ecosistema educativo se utiliza para definir las relaciones que se establecen, entre los distintos elementos que conforman el sistema educativo y que determinan al educando. Este conjunto de personas y organizaciones constituyen el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, quienes interactúan de manera interrelacionada para lograr un fin educativo.

Atendiendo a esto, es necesario destacar el papel fundamental que juega la inclusión dentro del ecosistema educativo, siendo un derecho de los estudiantes tener acceso a una educación de calidad y asegurar la continuidad de sus trayectorias

escolares, independientemente de las capacidades, género, cultura, orientación sexual, etnia o situación social de cada uno.

En palabras de Felicita Garnique (2003), la inclusión no sólo trata de captar la presencia física de niños con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, sino que busca satisfacer las necesidades de todos los alumnos, evitando las etiquetas y brindando todos los apoyos necesarios a cualquier sujeto que enfrente dificultades y obstaculicen su aprendizaje; para ello será necesario respetar sus diferencias y promover el desarrollo de sus habilidades cognitivas y de comunicación junto con sus pares en el aula.

Será el docente quien deberá reconocer la problemática de los sujetos que intervienen en la situación de enseñanza-aprendizaje en relación a los contextos en los que se encuentran. En palabras de Edelstein:

*“La práctica docente no es ajena a los signos que la caracterizan como altamente compleja. Complejidad que deviene en este caso del hecho que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. Signada por esta impronta es evidente la imposibilidad de uniformar. En su análisis se pasa de la homogeneidad a la diversidad, de las certezas a la incertidumbre, de los conjuntos de perfiles claros a otros borrosos”* (Edelstein, 1991, p. 134).

#### **4. Síntesis de la institución seleccionada**

A continuación, se expone una síntesis de la descripción del I.P.E.M. N° 193 “Jose María Paz”, presentada por la Universidad Siglo 21 en el año 2019, cátedra Seminario Final de Educación. Año 2022.

#### **4.1.Datos generales:**

La Escuela I.P.E.M N° 193 “Jose María Paz” se encuentra ubicada en la dirección Vélez Sarsfield N° 64, en la localidad de Saldán, Departamento Colón, en la Provincia de Córdoba, Argentina.

Funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

La población escolar está conformada en un 75 % por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase media baja.

En cuanto a lo edilicio, el espacio institucional es compartido con el C.E.N.P.A. (Centro Educativo de Nivel Primario Adultos), el C.E.N.M.A. (Centro Educativo de Nivel Medio Adultos) y el C.E.D.E.R. (Centro Educativo de Desarrollo Regional).

Dentro de la propuesta que se aborda desde el Espacio curricular, Formación para la Vida y el Trabajo en sexto año, los estudiantes realizan pasantías laborales en La Casa de la Cultura, la radio, la Casa Cuna y el Registro Civil. Dichos espacios son proporcionados por la Municipalidad de la localidad, con el fin de que los educandos puedan adquirir diferentes herramientas laborales para su futuro. (UES21, 2019 S.F. Mód. 0. I.P.E.M. N° 193 “Jose María Paz”. Datos Generales. Lecc. 1. p. 4-40).

#### **4.2.Historia institucional**

La escuela se creó en 1965, por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para

una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. y es 1966 cuando comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En el mismo año se nombró el primer director de la institución.

En 1971 se incorporó el quinto año, quedando así, conformado el ciclo completo. Además, se creó del Centro de Estudiantes, quien, en 1972, planteó realizar competencias deportivas y propuso la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones. A partir de la sensibilidad musical entre los jóvenes, se revalorizaron valores como lo son, la hermandad, la amistad y el compañerismo, dando lugar a una competencia folklórica estudiantil. Las ganancias obtenidas en dichos encuentros –a pesar de que nunca tuvieron fines de lucro– eran para la institución. Con los ahorros se compró el terreno para construir el edificio propio.

Durante el año 1988, la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal comenzó a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de dicho momento se priorizó la construcción del edificio, surgió la creación de la cooperativa escolar y se destacó la participación y compromiso de los padres de los estudiantes.

Al siguiente año, se implementó el CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del PEI.

La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en 1995, fue así que se ubicó entre las calles: Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

En 2005, se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación. Con el fin de responder de a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación. En tanto, en el 2008 la institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), en donde obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.

Otro hecho de gran importancia para la historia institucional, fue participar en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantes, lo que ayudó a concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para brindar apoyo a la trayectoria escolar de los estudiantes.

En el año 2015, con el plan de mejora institucional, las tutorías comenzaron a tener un importante espacio de trabajo para con los estudiantes, ya que dieron buenos resultados en los trayectos de estos. Esto implicó un significativo acompañamiento para los jóvenes.

Entre 2016 y 2017 se estableció vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), fomentando el trabajo en red, con la participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de los estudiantes dentro de la escuela. Además, se incorporó el Centro de Actividad Juvenil (organización destinada a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes.).

El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual, en palabras de la directora, fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes.

Además, se tomó como punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la

resolución ministerial N.º 667/114 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante. (UES21, 2019 S.F. Mód. 0. I.P.E.M. N° 193 “Jose María Paz”. Historia Institucional. Lecc. 4. p. 83-96)

#### **4.3.Misión:**

Esta escuela tiene como finalidad lograr la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio, haciendo hincapié en la educación en valores que favorezcan la realización personal y la inserción en la vida social, cultural y laboral, así como también en la continuidad de sus estudios. (UES21, 2019 S.F. Mód. 0. I.P.E.M. N° 193 “Jose María Paz”. Finalidad. Lecc. 7. p. 119)

#### **4.4.Visión:**

La institución favorece en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para su formación como ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad. Se trata de consolidar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (UES21, 2019 S.F. Mód. 0. I.P.E.M. N° 193 “Jose María Paz”. Perfil del Egresado. Lecc. 1. p. 120)

#### **4.5.Valores:**

El proyecto escolar promueve valores fundamentales, entre ellos se destacan: el respeto, la libertad, la tolerancia, la empatía, la responsabilidad, el conocimiento, el

sentido de pertenencia, la igualdad, la inclusión y la honestidad a través de los objetivos institucionales que se expresan en el PEI.

En tanto, la convivencia implica un esfuerzo que se debe construir entre los actores sociales intervinientes en ella, con base en el respeto por las diferencias entre las personas y la búsqueda de un conjunto de líneas de conducta que permitan, posibiliten y regulen las interacciones entre los individuos que la conforman. Todo esto y la participación democrática de docentes, familias, estudiantes y demás actores de la comunidad educativa. (UES21, 2019 S.F. Mód. 0. I.P.E.M. N° 193 “Jose María Paz”. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lecc. 6. p 103- 107)

## **5. Delimitación del problema/necesidad objeto de intervención**

La escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz recibe una comunidad estudiantil heterogénea. En el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores de la comunidad educativa y consigo mismas/os. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase. (UES21, 2019 S.F. Mód. 0. I.P.E.M. N° 193 “Jose María Paz”. Proyectos 2017 -2018. Lecc. 12. p. 176)

Estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en términos de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional. Tales resultados son observables en la siguiente tabla, en donde se expresa la matrícula inicial y final del periodo 2014 - 2017:

**Tabla N°1:** Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

**Fuente:** (UES21, 2019 S.F. Mód. 0. I.P.E.M. N° 193 “Jose María Paz”. Evaluación del Plan Gestión 2017. Lecc. 11. p. 129)

Atento a esto, se decide proceder en la resolución de dicha problemática, tomando como punto de partida la acción de incluir a todos los jóvenes del CB del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

## 6. Objetivos

### 6.1. Objetivo general

- Diseñar una propuesta de capacitación destinada a los docentes del CB del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, que les permita desplegar estrategias pedagógicas flexibles y atractivas con el fin de promover la inclusión y fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes en el Ciclo Lectivo 2022.

### 6.2. Objetivos específicos

- Aplicar una encuesta online, como instrumento de recolección de información, que permita reconocer las necesidades e intereses actuales de los estudiantes, para poder implementar talleres escolares adecuados a los mismos.
- Implementar capacitaciones docentes focalizadas en alternativas pedagógicas flexibles, específicamente la modalidad Taller y el Aprendizaje Basado en el Juego.

- Acompañar y asesorar a los docentes en la puesta en práctica de las estrategias pedagógicas flexibles mencionadas anteriormente (el Taller y el Aprendizaje Basado en el Juego.)

## **7. Justificación**

Emilio T. Fanfani (2016), explica que la escolarización de los adolescentes constituye un gran desafío para todas las sociedades. Sobran los argumentos para justificar la universalización de la escolarización hasta los 18 años de edad. Estos no son de índole económica sino también social y cultural. Sin embargo, este objetivo encuentra muchos obstáculos en las grandes limitaciones de un modelo de desarrollo que tiende a la exclusión de capas significativas de la población.

Siguiendo al autor, se afirma que la educación tiene varias tareas pendientes para con los adolescentes. Por un lado, es necesario incluir a los excluidos. Por otra parte, es necesario mejorar significativamente la oferta educativa. Si bien existe una demanda creciente por educación, y las familias y los propios adolescentes demandan cada vez más escolarización, la mayoría de ellos percibe que sin ese capital que se desarrolla en el espacio educativo es mucho más difícil la inserción social. Sin embargo, la educación que se ofrece no es la más adecuada para garantizar su permanencia y aprendizaje.

Desde el presente Plan de acción se plantea fortalecer las trayectorias educativas de estudiantes del CB del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, donde se evidencian índices crecientes de deserción escolar, trayectorias incompletas y bajo rendimiento académico.

La problemática delimitada requiere un abordaje institucional urgente, que implique a todos los actores educativos (directivos, docentes, estudiantes y comunidad educativa) y que permita plantear alternativas acordes a las necesidades y los intereses de los estudiantes para garantizar las trayectorias escolares de los mismos y lograr aprendizajes significativos y de calidad.

En palabras de Terigi (2008), las trayectorias escolares son los recorridos que realizan los alumnos en el sistema escolar, analizados en su relación con la expectativa que supone el diseño de tal sistema. Este define, a través de su organización y sus determinantes, las trayectorias escolares.

La presente propuesta toma como antecedente el trabajo realizado por el Programa 900 Escuelas (P-900), que se puso en marcha en Chile en el año 1990 para dar respuesta a las necesidades de aquellos estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, cultural y educativa. Tiene cobertura nacional y es ejecutado por el Ministerio de Educación.

La función del programa es asesorar a las escuelas mediante talleres de profesores, talleres de aprendizaje, equipo de gestión escolar, jornadas de gestión educativa, capacitación de monitores, entre otras.

El programa espera mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes para que estas puedan generar un impacto positivo en las trayectorias escolares de los estudiantes. El nivel central es responsable de capacitar a supervisores, con el fin de llevar a cabo asesorías pedagógicas a través de talleres de profesores.

La eficacia del programa se evidencia en los avances de aquellas escuelas que presentaban inicialmente los puntajes más bajos.

Asesorías para el Desarrollo – Santiago Consultores, ha observado:

- Un total de 922 escuelas evaluadas entre los años 1996 y 1999.
- De éstas, 307 (28, 3%) no logran avances.
- 615 (66.7%) logran avances.
- 448 escuelas son aquellas que inicialmente mostraban los puntajes más bajos (73% del total que logra avances; 48, 6% del total de escuelas P-900).

- 167 escuelas que presentaban mejores puntajes iniciales (superiores a 60 puntos) lo que representa un 27% de las escuelas que logran avances y un 18,1% del total de escuelas P-900). (Ministerio de Educación de Chile, 2001)

Atendiendo a los fines educativos, se espera que el estudiante ingrese al sistema, permanezca en él, construyendo un aprendizaje de calidad, contextualizado, acorde a su interés, su edad y que esto le permita sentirse parte activa del mismo.

En este contexto, la escuela y en este caso los docentes, se transforman en actores fundamentales de estos procesos educativos. Serán los impulsores de la calidad educativa, facilitadores del aprendizaje y los encargados de brindar las herramientas para que los estudiantes puedan transitar de la mejor manera posible sus trayectorias formativas y a partir de esto, construir sus proyectos de vida.

Son los docentes quienes promueven nuevas herramientas de aprendizaje, sostienen el interés de los estudiantes y acompañan a los mismos en sus recorridos escolares; desarrollando procesos de enseñanza-aprendizaje distintos, innovadores y contextualizados.

Considerando lo dicho anteriormente, se propone llevar a cabo capacitaciones docentes que reflejen la importancia de la implementación de alternativas pedagógicas flexibles y adecuadas a los intereses de los estudiantes. Es el caso de los talleres educativos y el Aprendizaje Basado en el Juego como estrategias pedagógicas-didácticas atractivas con actividades flexibles, dinámicas, lúdicas y prácticas que se suelen adaptar a los requerimientos de los participantes.

Se espera a partir de esta intervención que los docentes sean capaces de implementar espacios de contención para los estudiantes, a través de actividades colaborativas establezcan vínculos con sus pares y a partir de allí, construyan un sentido de identidad en la institución.

En síntesis, es necesario aplicar este plan en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, ya que hace hincapié en capacitar a los docentes del establecimiento para que estos pongan en práctica estrategias motivadoras para el estudiante y mediante ellas poder sostener la trayectoria del mismo en el sistema educativo.

## **8. Marco teórico:**

La deserción escolar es un problema presente en el sistema educativo y se da, frecuentemente, en el nivel secundario. Dicha problemática se observa en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, en donde se contempla que un 13% de los estudiantes abandonaron sus estudios. (Información presentada en Tabla N° 1).

Espínola y Claro (2010), afirman que el fracaso escolar es un proceso complejo en el que interfieren diferentes factores individuales, familiares, sociales y culturales. Respecto al origen y dinámica que genera bajos aprendizajes, reprobación, ausencias reiteradas y desmotivación por aprender. Lo que lleva al estudiante a desvincularse de manera definitiva del sistema educativo.

Román, Marcela (2013), sostiene que las características sociales determinan el desarrollo de actitudes, expectativas, acciones y comportamientos que no siempre favorecen el éxito escolar de los estudiantes.

Para la autora, comprender el fenómeno del fracaso escolar, va mucho más allá de conocer la magnitud de la repitencia, la deserción o retraso escolar, principales indicadores que expresan dicho fracaso. El abordaje de esta compleja problemática socioeducativa, requiere y exige profundizar en los factores que la determinan y para ello se hace necesario considerar un marco conceptual que asuma tal complejidad desde un enfoque integral y multidisciplinario.

Para Marcela Román (2013), es necesario analizar los factores culturales de los sujetos para interpretar la realidad. En este aspecto, el capital cultural de los docentes,

sus estilos y prácticas pedagógicas, su valoración y expectativas respecto de los alumnos y su rol de mediación en el proceso enseñanza-aprendizaje, posicionarán al docente como un actor clave para favorecer en los estudiantes la adquisición de herramientas y estrategias cognitivas y socioafectivas que les permitan fortalecer capacidades y habilidades diferentes.

Ante la problemática observable en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, se propone poner en marcha un trabajo de intervención en el que se establece como objetivo general promover la inclusión y fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes para evitar así, la deserción escolar.

En este sentido, Marta Infante (2010), define la inclusión educativa como un proceso que intenta abordar situaciones y espacios de exclusión en el sistema educativo y los desafíos que éste plantea a la formación docente. Tal concepto regula no solo las prácticas educacionales (enseñanza, metodología, currículum, entre otras) sino las ideas sobre situaciones de exclusión, diversidad y especialmente, sobre la construcción de identidades. Este último aspecto, hace referencia a la construcción de estudiantes desde discursos de inclusión que circulan y se reproducen en el ámbito educacional.

Para que el estudiante pueda construir esta identidad escolar a la que refiere la autora, resulta significativo abordar la motivación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. De la misma forma, el sentido de pertenencia que el alumno construye en la institución, facilitaría sus experiencias positivas de aprendizaje y su permanencia en el sistema.

Desde el enfoque del constructivismo, Carretero (1993), sostiene que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones

internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

Dicho esto, en el presente plan de intervención concebimos al conocimiento no como una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. En este marco, para Mariana Carrillo (2009), la motivación juega un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Definimos la motivación como una actitud interna y positiva frente a los nuevos conocimientos.

Ampliando este concepto, detallaremos los dos tipos de motivación que aborda Alonso Tapia (1995). El autor vincula a la motivación intrínseca con aquellas acciones realizadas por el interés que genera la propia actividad, considerada como un fin en sí misma y no como un medio para alcanzar otros objetivos. En cambio, la motivación extrínseca, es aquella que lleva al individuo a realizar una determinada acción para satisfacer otros motivos que no están relacionados con la actividad en sí misma, sino más bien con la consecución de otras metas.

Retomando lo dicho anteriormente, se plantea como objetivo específico de la propuesta, el desarrollo de talleres de capacitación docente que posibiliten la implementación de alternativas pedagógicas flexibles y deacudadas a los intereses de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

Como modalidad se utilizará el formato taller con el equipo docente de la institución anteriormente mencionada, dicho formato se encuadra dentro de las estrategias pedagógicas flexibles y atractivas que se espera que el docente incorpore durante la asesoría, y de esta manera, captar la atención de los estudiantes a partir de clases significativas para el mismo, logrando el desarrollo de la motivación por aprender, y sentirse impulsado a no interrumpir su trayectoria escolar.

La clase taller:

*“es una forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría-práctica; producción-transmisión de conocimientos, habilidades-hábitos, investigación- docencia. Es decir, en el taller se integran todas las funciones del resto de las formas de organización de la enseñanza; el carácter informativo de la conferencia, el desarrollo de habilidades de la clase práctica y la profundización y debate del contenido del seminario”.* (Mariño & Bao Pavón, 2007, p. 6)

Tamayo Valdés, M. (2017), privilegia el sentido y significado de la clase taller por sus potencialidades formativas y la significancia de las tareas de aprendizaje en función de contribuir a la preparación de los docentes para que desarrollen sus competencias profesionales en el campo didáctico y perfeccionen sus competencias comunicativas como prioridad del proceso docente educativo.

Los talleres dan una respuesta práctica a la problemática a considerar, se trata de un hacer creativo y reflexible, que estimula la capacidad de intercambios entre pares, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del equipo. Otra alternativa que posibilita las clases interesantes para el estudiante es el Aprendizaje Basado en el Juego, el mismo se trata de abordar en la clase los contenidos curriculares, mediante la aplicación del juego.

Johan Huizinga, define el juego desde una perspectiva social y cultural:

*“Acción u ocupación libre que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según unas reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de ‘ser de otro modo’ que en la vida corriente”* (Huizinga, 1939, p. 53).

El juego es pensado como una actividad de disfrute y distracción, sin tener en cuenta sus potencialidades didácticas, ni considerar el vínculo que mantiene con los objetivos de aprendizajes escolares y su utilidad como facilitador en la adquisición de nuevos aprendizajes.

Marín, López Perez y Barea (2015), sostienen que jugar ejercita la concentración y despierta la curiosidad, que es lo que empuja al estudiante a aprender. Esta actividad engloba las áreas de conocimiento: física, psíquica, afectiva y social.

El estudiante debe mantener una actitud favorable al aprender. Para que esto sea posible, resulta imprescindible que el docente relacione el proceso de enseñanza-aprendizaje con lo que le interesa, con lo que lo motiva y forma parte de su mundo.

*“Es tarea social y pedagógica de la escuela favorecer un diálogo que permita a los jóvenes objetivar y sostener la construcción de una identidad a partir de sus intereses, posiciones y deseos. El aula y otras instancias escolares deben permitir un trabajo reflexivo acerca de las experiencias reales y las prácticas culturales juveniles que son fundantes de sus identidades individuales y colectivas. De este modo, la escuela puede constituirse en una comunidad de prácticas que reconozca y dialogue con la multiplicidad que la habita para favorecer una socialización juvenil enriquecida”.* (Octavio Falconi, 2004, pp 8-9)

## 9. Plan de trabajo

### 9.1. Actividades

#### Primer encuentro: Presentación de la propuesta

<b>Objetivo</b>	Dar a conocer el Plan de Intervención al Equipo Directivo.
<b>Temática</b>	Presentación de la propuesta.
<b>Responsable</b>	Lic. En Educación, Sra. Evelyn Tavecchio.
<b>Destinatarios</b>	Equipo Directivo del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

<b>Tiempo</b>	2 horas.
<b>Espacio:</b>	Dirección de la institución.
<b>Descripción</b>	La Lic. en Educación presentará la propuesta al Equipo Directivo de la institución.
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Primer momento:</b> La Licenciada en Educación se presentará como asesora pedagógica y dará a conocer el plan de intervención mediante una Presentación de Google, en la misma se detalla la problemática observada en la institución, los objetivos que se esperan abordar, la justificación de la propuesta, la evaluación del plan y el cronograma de actividades que se llevará a cabo para la realización de la intervención.</p> <p>A continuación, se transcribe el link de la presentación Google: <a href="https://docs.google.com/presentation/d/1fAYDP9rg2TKBELLwAC--JJCB3geK8vcEliZvMmgOO8g/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/presentation/d/1fAYDP9rg2TKBELLwAC--JJCB3geK8vcEliZvMmgOO8g/edit?usp=sharing</a></p> <p>Además, informará que se llevarán a cabo seis encuentros, además del presente. Dichos encuentros se realizarán en diferentes días, de cada primera semana, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, en el horario escolar.</p> <p><b>Segundo momento:</b> La Lic. en Educación consulta y propone al Equipo Directivo la posibilidad de realizar una certificación de participación al finalizar el proyecto.</p> <p>Esta certificación dependerá de la asistencia a los encuentros y del trabajo que realicen los docentes durante la propuesta.</p> <p><b>Tercer momento:</b> La Lic. en educación realizará una serie de preguntas al equipo directivo, las mismas serán consideradas como retroalimentación al plan que se presentará: ¿Conocen las necesidades e intereses de los estudiantes del CB? ¿Anteriormente han implementado talleres? ¿Piensan que aplicarlos haría que las clases sean más atractivas para los estudiantes? ¿Qué piensan acerca de la propuesta presentada? ¿Qué sugerencias le podrían hacer?</p>
<b>Recursos:</b>	<p><b>Humanos:</b> Equipo Directivo, Lic. en Educación.</p> <p><b>Materiales:</b> Proyector, Presentación de Google.</p>

### Segundo encuentro: La inclusión Educativa

<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer el concepto Inclusión educativa.</li> <li>- Recopilar información de los estudiantes acerca de sus necesidades e intereses para luego abordarlos en la implementación de talleres educativos.</li> </ul>
<b>Temática</b>	Inclusión educativa.
<b>Responsable</b>	Lic. En Educación, Sra. Evelyn Tavecchio.
<b>Destinatarios</b>	Personal docente del CB del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.
<b>Tiempo</b>	3 horas.
<b>Espacio:</b>	SUM de la institución educativa.
<b>Descripción</b>	La Licenciada en Educación, realizará el primer encuentro basado en la modalidad taller, con el fin de brindar herramientas pedagógicas flexibles a los docentes, que permitan abordar durante las clases las necesidades e interés de los estudiantes para que se sientan incluidos en el sistema educativo y no se vean impulsados a interrumpir sus

	trayectorias escolares. Para esto, es necesario que los docentes reconozcan el concepto de inclusión educativa y lo puedan aplicar mediante estrategias motivadoras que favorezcan a la continuidad de los estudios de los alumnos.
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Primer momento:</b> Al inicio de la jornada, La Lic. se presentará como asesora pedagógica delante de los docentes y explicará cual es el objetivo de su intervención en la institución.</p> <p>Para lograr un espacio de confianza entre los participantes, la Lic. dará comienzo a un juego, el mismo se realizará de manera grupal, a cada grupo de docentes se le entregará una tarjeta, en cada tarjeta se presentan diferentes escenarios de inclusión educativa, los grupos deberán interpretar, mediante la actuación corporal, la situación que les tocará. A continuación, se transcribe el link de las tarjetas:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1ivo5A4bg6CxrFOk0EboiciQiMwl-mux_2nsDmTflHs/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/document/d/1ivo5A4bg6CxrFOk0EboiciQiMwl-mux_2nsDmTflHs/edit?usp=sharing</a></p> <p>A partir de la actividad se espera que los docentes puedan reconocer las diferentes facetas de la inclusión educativa, una de ellas es incluir al estudiante que se ve desmotivado para continuar sus trayectorias escolares, tal problemática es observada en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.</p> <p>A continuación, la Lic. reproducirá un video “La Inclusión Educativa, de Flavia Terigi”. Recuperado en el siguiente link:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=b4BZXBbOgK0">https://www.youtube.com/watch?v=b4BZXBbOgK0</a></p> <p>La autora describe el concepto de Inclusión Educativa, y remarca la importancia de considerar el contexto, los intereses y las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Se realizará un debate acerca del tema, manteniendo una relación entre la actividad realizada por los docentes y el video observado.</p> <p>La Lic. indagará sobre los conocimientos previos de los docentes en cuanto a las necesidades e intereses de los estudiantes, realizando las siguientes preguntas: ¿Creen que sus estudiantes se ven motivados por aprender? ¿qué creen que estarían necesitando? ¿identifican algún interés común en ellos?</p> <p><b>Segundo momento:</b> La Lic. en Educación presentará un instrumento de recolección de datos, en este caso se trata de una encuesta online que deberán completar los estudiantes, con el fin de obtener información acerca de sus intereses y necesidades. Se trata de un formulario Google con 15 preguntas. Algunas de ellas son de múltiple opción y en otras deberán justificar/explicar su respuesta.</p> <p>Se espera que los docentes envíen el link de la encuesta por WhatsApp y/o correo electrónico la encuesta a sus estudiantes y en el próximo encuentro, se analizarán los resultados obtenidos.</p> <p>A continuación, se transcribe el link de la encuesta:  <a href="https://forms.gle/KkKXV676LP7EKkO7">https://forms.gle/KkKXV676LP7EKkO7</a></p> <p><b>Tercer momento:</b> Se les solicitará a los docentes antes de retirarse, que respondan una encuesta acerca del encuentro y que sugerencias podrían hacerle a la Licenciada a tener en cuenta en el próximo encuentro. Tal encuesta será considerada como retroalimentación al plan durante su desarrollo.</p> <p>A continuación, se transcribe el link de la encuesta:</p>

	<a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetCWjjCKKPLQmQoOB3dTtRDhjShWe3EyL15WbMrk5LAE-mQ/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetCWjjCKKPLQmQoOB3dTtRDhjShWe3EyL15WbMrk5LAE-mQ/viewform</a>
<b>Recursos:</b>	<b>Humanos:</b> Docentes, Lic. en Educación. <b>Materiales:</b> Tarjetas de juego “La Inclusión Educativa”, proyector, videos, celulares, encuesta dirigida a los estudiantes, encuesta dirigida a la Lic.

### Tercer encuentro: La clase Taller

<b>Objetivo</b>	Desarrollar una capacitación que les posibilite a los docentes implementar el Taller como alternativa pedagógica flexible adecuada a las necesidades e intereses de los estudiantes.
<b>Temática</b>	Clase Taller.
<b>Responsable</b>	Lic. En Educación, Sra. Evelyn Tavecchio.
<b>Destinatarios</b>	Personal docente del CB del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.
<b>Tiempo</b>	3 horas.
<b>Espacio:</b>	SUM de la institución educativa.
<b>Descripción</b>	Se analizará la modalidad Taller, las ventajas que presenta el mismo, su estructura y elementos que deben conformarlo.
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Primer momento:</b> La Lic. Propondrá un juego para iniciar la jornada. Les solicitará a los docentes rasgar un pedazo de papel en diez tiras. En cada una escribirán una palabra que los describe a sí mismos. Posteriormente, cada participante deberá organizar los rasgos con el fin de, colocar en orden, desde lo que más le gusta de sí mismo a lo que menos le gusta. Cuando haya terminado, la Lic. Consultará: ¿Te gusta lo que ves? ¿Deseas guardarlo? Luego, les pedirá que renuncien a tres de esos rasgos. Y preguntará nuevamente, ¿Qué tipo de persona eres?</p> <p>La intención del juego es reflexionar sobre cada uno de nuestros rasgos, aquello que nos hace únicos, nuestras debilidades y fortalezas, etc. Se trata de realizar un ejercicio que busca confrontarnos con nuestro propio yo para reconciliarnos con todo aquello que somos.</p> <p><b>Segundo momento:</b> La asesora pedagógica explicará a los docentes que lo que acaban de vivenciar se trata de una actividad que se puede abordar en una clase taller. Para introducirse en el tema, indagará sobre los conocimientos previos de los docentes, realizando las siguientes preguntas: ¿Qué es un taller? ¿Por qué y para qué se aborda el taller como estrategia pedagógica?</p> <p>La Lic. compartirá una presentación de Google en donde se define que es el Taller, las ventajas que presenta abordar el mismo, su estructura y los elementos que deben conformarlo.</p> <p>A continuación, se transcribe el link de la presentación Google: <a href="https://docs.google.com/presentation/d/1EoABoo_0p7718epnaeFfPjspfF141MdNVEkjOfMo44I/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/presentation/d/1EoABoo_0p7718epnaeFfPjspfF141MdNVEkjOfMo44I/edit?usp=sharing</a></p> <p><b>Tercer momento:</b> Luego de analizar y reflexionar sobre los conocimientos previos y la presentación de Google, la Lic. solicitará a los docentes que en grupos improvisen un taller, deberán planificarlo durante el encuentro, transcribirlo en un afiche y exponerlo a los</p>

	<p>demás docentes.</p> <p>Al finalizar las exposiciones, la Lic. presentará a cada grupo una rúbrica evaluativa en donde se expresan los indicadores que se deben tener en cuenta al planificar la clase taller, para que cada grupo realice una autoevaluación de manera oral sobre su trabajo.</p> <p>Se transcribe el link de la rúbrica a continuación:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1BXY1ZZYWpjbflzKyrDBXyUuRMJ7YPYsB/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rt=pof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1BXY1ZZYWpjbflzKyrDBXyUuRMJ7YPYsB/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rt=pof=true&amp;sd=true</a></p>
	<p><b>Cuarto momento:</b> La Lic. en Educación presentará a los docentes los resultados obtenidos en la encuesta que se realizó a los estudiantes. Se llevará a cabo un análisis y reflexión en conjunto, evaluando cuales serían las posibles necesidades y/o intereses a abordar. Y les solicitará que comiencen a planificar una o dos clases, durante cada semana, enmarcadas en la modalidad taller.</p>
	<p><b>Quinto momento:</b> Se les pedirá a los docentes antes de retirarse, que respondan una encuesta acerca del encuentro y que sugerencias podrían hacerle a la Licenciada a tener en cuenta en el próximo encuentro. Tal encuesta será considerada como retroalimentación al plan durante su desarrollo.</p> <p>A continuación, se transcribe el link de la encuesta:  <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetCWjjCKKPLQmQoOB3dTtRDhjShWe3EyL15WbMrk5LAE-mQ/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetCWjjCKKPLQmQoOB3dTtRDhjShWe3EyL15WbMrk5LAE-mQ/viewform</a></p>
<b>Recursos:</b>	<p><b>Humanos:</b> Docentes, Lic. en Educación.</p> <p><b>Materiales:</b> Hojas de papel, lapiceras, proyector, presentación de Google, afiches, Fibrones, rúbrica evaluativa, encuesta dirigida a la Lic.</p>

#### Cuarto encuentro: El Aprendizaje Basado en el Juego

<b>Objetivo</b>	Desarrollar una capacitación docente que les posibilite a los docentes implementar el Aprendizaje Basado en el Juego como alternativa pedagógica flexible adecuada a las necesidades e intereses de los estudiantes.
<b>Temática</b>	Aprendizaje basado en el Juego.
<b>Responsable</b>	Lic. En Educación, Sra. Evelyn Tavecchio.
<b>Destinatarios</b>	Personal docente del CB del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.
<b>Tiempo</b>	3 horas.
<b>Espacio:</b>	SUM de la institución educativa.
<b>Descripción</b>	La Lic. dará a conocer a los docentes, otra alternativa pedagógica; el Aprendizaje Basado en el Juego. En esta oportunidad, los docentes podrán reconocer el ABJ como una estrategia flexible aplicable en las clases y/o talleres escolares. Se analizará como abordar la herramienta y las ventajas que posee la misma.
<b>Desarrollo</b>	<b>Primer momento:</b> La Lic. Propondrá un juego para iniciar la jornada. Les solicitará a los docentes que se sienten todos en el piso, seleccionará a uno de ellos y le pedirá que memorice la ubicación en la que se sentaron sus compañeros, le solicitará que se retire unos

	<p>minutos y dos docentes del resto cambiarán de lugar. Al ingresar al aula, el docente seleccionado deberá reconocer el cambio realizado. Si lo logra, sumará puntos. Posteriormente, se volverá a seleccionar otro docente que realice la actividad y a medida que participen todos, se pueden complejizar los cambios (incluso, podrían realizar cambios de prendas o accesorios)</p> <p>La intención del juego es fomentar de manera eficaz la atención y promover la memorización de los participantes.</p> <p><b>Segundo momento:</b> La asesora pedagógica explicará a los docentes que lo que acaban de vivenciar se trata de una actividad lúdica que se puede abordar al inicio o final de la clase para darle un rasgo más dinámico a sus prácticas. Para introducirse en el tema, indagará sobre los conocimientos previos de los docentes, realizando las siguientes preguntas: ¿Qué es el juego? ¿Qué es el Aprendizaje Basado en el Juego? ¿Creen que es difícil implementarlo en el aula?</p> <p>A continuación, la Lic. Reproducirá dos videos “¿Por qué el juego es imprescindible para el ser humano?” De Inma Marín. Recuperado en el siguiente link: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=QjijTV3DXM">https://www.youtube.com/watch?v=QjijTV3DXM</a></p> <p>Y “¿Cuál es el rol del adulto en el juego de los niños?” De Inma Marín. Recuperado en el siguiente link: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=192wff4inwo">https://www.youtube.com/watch?v=192wff4inwo</a></p> <p>Inma Marín es fundadora y directora de Marinva, juego y educación, una consultora pedagógica especializada en educación, comunicación y formación a través del juego.</p> <p>La especialista destaca en el primer video la importancia de jugar como una actitud del ser humano y en el segundo video explica de que manera debe posicionarse el adulto como facilitador del juego.</p> <p>A continuación, la Lic. expondrá una presentación de Google en donde se aborda como temática el Aprendizaje Basado en el Juego, se analizará el concepto, las ventajas del juego como herramienta pedagógica y como se debe aplicar en el contexto aula. A continuación, se transcribe el Link de la presentación Google: <a href="https://docs.google.com/presentation/d/1_1UyM5dvRM4xAQy6tAW_RJ53cCUchvy7Vv_cHVhFBQoI/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/presentation/d/1_1UyM5dvRM4xAQy6tAW_RJ53cCUchvy7Vv_cHVhFBQoI/edit?usp=sharing</a></p> <p>En dicha presentación, se compartirá material complementario de lectura, que les servirá a los docentes para trabajar con la herramienta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Fichero de Juego. El juego: derecho y motor del desarrollo infantil. Recuperado de: <a href="https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-07/PRO-Ficherojuegos_2018.pdf">https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-07/PRO-Ficherojuegos_2018.pdf</a></li> <li>□ Propuestas de juego y actividades lúdicas para la Educación Domiciliaria y Hospitalaria. Documento de apoyo para los docentes en su tarea de educar. Recuperado de: <a href="https://www.educ.ar/sitios/educar/resources/150584/propuestas-de-juego-y-actividades-ldicas-para-la-educacion-domiciliaria-y-hospitalaria/download">https://www.educ.ar/sitios/educar/resources/150584/propuestas-de-juego-y-actividades-ldicas-para-la-educacion-domiciliaria-y-hospitalaria/download</a></li> </ul>
	<p><b>Tercer momento:</b> Luego de analizar y reflexionar sobre los conocimientos previos de los docentes, los videos y la presentación de Google, la Lic. solicitará a los docentes que en grupos improvisen un</p>

	<p>taller aplicando el Aprendizaje Basado en el Juego, deberán planificarlo durante el encuentro, en un afiche y exponerlo a los demás docentes.</p> <p>Al finalizar las exposiciones, la Lic. presentará a cada grupo una rúbrica evaluativa en donde se expresan los indicadores a considerar en el abordaje de la clase taller, para que cada grupo realice una evaluación a otro grupo, de manera oral, creando así, un espacio de análisis y reflexión entre los distintos participantes. (Coevaluación)</p> <p>Se transcribe el link de la rúbrica de evaluación, a continuación: <a href="https://docs.google.com/document/d/1BXY1ZZYWpjlzKyrDBXyUuRMJ7YPYsB/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rtf=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1BXY1ZZYWpjlzKyrDBXyUuRMJ7YPYsB/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rtf=true&amp;sd=true</a></p> <p>A modo de cierre, la Lic. realizará una reflexión oral con los docentes remarcando la importancia de articular la modalidad taller y el ABJ, como alternativa útil para captar el interés y/o responder a las necesidades de los estudiantes, reforzando de esta manera sus trayectorias escolares. Y les solicitará a los docentes que planifiquen para sus estudiantes, una o dos veces en la semana, talleres vinculados al ABJ.</p> <p><b>Cuarto Momento:</b> La Lic. informará que visitará las clases talleres de los docentes en el próximo encuentro. Además, les solicitará a los docentes que trabajen en grupos y remarcará la importancia de considerar los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes llegado el momento de elegir la temática del taller. Se acordará con cada grupo el día y horario de la visita al aula.</p> <p><b>Quinto momento:</b> Se les pedirá a los docentes antes de retirarse, que respondan una encuesta acerca del encuentro y que sugerencias podrían hacerle a la Licenciada a tener en cuenta en el próximo encuentro. Tal encuesta será considerada como retroalimentación al plan durante su desarrollo.</p> <p>A continuación, se transcribe el link de la encuesta: <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetCWjjCKKPLQmQoOB3dTtRDhjShWe3EyL15WbMrk5LAE-_mQ/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetCWjjCKKPLQmQoOB3dTtRDhjShWe3EyL15WbMrk5LAE-_mQ/viewform</a></p>
--	---

### Quinto encuentro: Puesta en práctica.

<b>Objetivo</b>	Acompañar y realizar sugerencias a los docentes en la implementación de talleres educativos, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses.
<b>Temática</b>	Observación en la implementación de la clase Taller.
<b>Responsable</b>	Lic. En Educación, Sra. Evelyn Tavecchio.
<b>Destinatarios</b>	Personal docente del CB del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.
<b>Tiempo</b>	4 horas.
<b>Espacio:</b>	Aulas de la institución educativa.
<b>Descripción</b>	La Lic. realizará visitas de observación a los docentes en la puesta en práctica de los talleres educativos.

<b>Desarrollo</b>	<p>Durante la implementación de talleres por parte de los docentes, la Lic. en Educación se posicionará como observadora y al finalizar el taller realizará las sugerencias correspondientes y/o responderá preguntas de los docentes a modo de reflexión y análisis del trabajo realizado.</p> <p>Al finalizar, solicitará a los docentes, para el próximo encuentro, llevar a cabo nuevamente la implementación de talleres en grupos, basándose en otra temática diferente a la abordada durante dicha jornada y remarcará que en tal oportunidad los docentes serán evaluados durante la práctica. Se acordará con cada grupo el día y horario de la visita al aula.</p>
<b>Recursos:</b>	<p><b>Humanos:</b> Estudiantes, Docentes, Lic. en Educación.</p> <p><b>Materiales:</b> elementos que utilicen los docentes.</p>

### Sexto encuentro: Devolución a los docentes.

<b>Objetivo</b>	Acompañar y realizar devolución a los docentes en la puesta en práctica de talleres educativos atractivos para los estudiantes, abordando sus necesidades e intereses.
<b>Temática</b>	Observación y evaluación de la implementación de la clase Taller.
<b>Responsable</b>	Lic. En Educación, Sra. Evelyn Tavecchio.
<b>Destinatarios</b>	Personal docente del CB del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.
<b>Tiempo</b>	4 horas.
<b>Espacio:</b>	Aulas de la institución educativa.
<b>Descripción</b>	La Lic. realizará visitas evaluativas a los docentes en la puesta en práctica de los talleres educativos.
<b>Desarrollo</b>	<p>La Licenciada en Educación realizará un acompañamiento a los docentes durante la implementación de talleres, posicionándose como observadora durante la actividad.</p> <p>Al finalizar la actividad se evaluará a cada docente mediante la rúbrica de evaluación de taller (presentada a los docentes en los encuentros anteriores). En esta oportunidad, la Lic. realizará una devolución escrita al docente.</p> <p>A continuación, se transcribe el link de la rúbrica evaluativa: <a href="https://docs.google.com/document/d/1rRYR4cjC35S5r51la60BKRF-0u-Ds4o2/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1rRYR4cjC35S5r51la60BKRF-0u-Ds4o2/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p> <p>Por último, a Lic. en Educación enviará una encuesta a los docentes, y solicitará que la misma sea enviada a los estudiantes para analizar y reflexionar acerca de la efectividad de la implementación de talleres en las clases. Los resultados de dicha encuesta serán abordados en el próximo encuentro con el equipo directivo y los docentes.</p> <p>A continuación, se transcribe el link de la encuesta: <a href="https://forms.gle/LvK86NSVamwx8EZ97">https://forms.gle/LvK86NSVamwx8EZ97</a></p>
<b>Recursos:</b>	<p><b>Humanos:</b> Estudiantes, Docentes, Lic. en Educación.</p> <p><b>Materiales:</b> elementos que utilicen los docentes, rúbrica evaluativa, celulares, encuesta dirigida a los estudiantes.</p>

### Séptimo encuentro: Análisis de resultados

<b>Objetivo</b>	Analizar, reflexionar y evaluar con el Equipo Directivo y los docentes los resultados obtenidos en la implementación de la propuesta.
<b>Temática</b>	Análisis, reflexión y evaluación de los resultados obtenidos.
<b>Responsable</b>	Lic. En Educación, Sra. Evelyn Tavecchio.
<b>Destinatarios</b>	Equipo Directivo y docentes del CB del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.
<b>Tiempo</b>	2 horas.
<b>Espacio:</b>	SUM de la institución educativa.
<b>Descripción</b>	La Lic. expondrá los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los estudiantes y luego presentará la evaluación que llevará a cabo en conjunto sobre la propuesta de intervención planteada por la Lic. en Educación.
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Primer momento:</b> La Lic. en Educación presentará los resultados obtenidos en la encuesta que se realizó a los estudiantes acerca de la efectividad de la implementación de talleres en las clases escolares y luego mediante un debate se analizará y reflexionará sobre la evaluación del plan de intervención.</p> <p>A continuación, se transcribe el link de la evaluación de la propuesta: <a href="https://docs.google.com/document/d/1swm8mNkdqXKLZcqkXE1r8OcoGuMufR_/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1swm8mNkdqXKLZcqkXE1r8OcoGuMufR_/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p> <p><b>Segundo momento:</b> La Lic. en Educación concluye la actividad con una serie de preguntas: ¿Qué les pareció el asesoramiento? ¿Se presentaron dificultades al aplicar las nuevas estrategias? ¿Qué impactos notaron en el proceso enseñanza-aprendizaje? ¿Qué posturas mantuvieron los alumnos ante las nuevas prácticas? ¿Cómo se sintieron ustedes al realizar estas modificaciones en las clases? ¿Les interesaría abordar otras problemáticas el próximo año? ¿Cuáles?</p>
<b>Recursos:</b>	<p><b>Humanos:</b> Equipo Directivo, Docentes, Lic. en Educación.</p> <p><b>Materiales:</b> Encuesta dirigida a los estudiantes, evaluación de la propuesta de intervención.</p>

## 9.2. Cronograma

Encuentros	Meses						
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<p><b>Primer encuentro:</b> Presentación de la propuesta.  Tiempo: 2 horas.  Destinatarios: Equipo directivo del I.PE.M. N° 193 “José María Paz”.  La Licenciada en Educación presentará la propuesta al equipo directivo de la escuela.  Link de la presentación de la propuesta:  <a href="https://docs.google.com/presentation/d/1fAYDP9rg2TKBELwAC--JJCB3geK8vcEliZvMmgOO8g/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/presentation/d/1fAYDP9rg2TKBELwAC--JJCB3geK8vcEliZvMmgOO8g/edit?usp=sharing</a></p>							
<p><b>Segundo encuentro:</b> La inclusión Educativa.  Tiempo: 3 horas.  Destinatarios: Personal docente del CB del I.PE.M. N° 193 “José María Paz”.  La Licenciada en Educación realizará la primera capacitación docente basada en la Inclusión Educativa.  Link de las tarjetas del juego:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1ivo5A4bg6CxrFOk0EboiciQiMwl-_mux_2nsDmTfIHs/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/document/d/1ivo5A4bg6CxrFOk0EboiciQiMwl-_mux_2nsDmTfIHs/edit?usp=sharing</a>  Link del video “La Inclusión Educativa”: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=b4BZXBbQgK0">https://www.youtube.com/watch?v=b4BZXBbQgK0</a>  Link de la encuesta dirigida a los estudiantes: <a href="https://forms.gle/KkKXV676LP7EKkQ7">https://forms.gle/KkKXV676LP7EKkQ7</a>  Link de la encuesta del encuentro:  <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetCWjjCKKPLQmQoOB3dTtRDhjShWe3EyL15WbMrk5LAE-_mQ/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetCWjjCKKPLQmQoOB3dTtRDhjShWe3EyL15WbMrk5LAE-_mQ/viewform</a></p>							
<p><b>Tercer encuentro:</b> La clase Taller.  Tiempo: 3 horas.  Destinatarios: Personal docente del CB del I.PE.M. N° 193 “José María Paz”.  La Licenciada en Educación realizará la segunda capacitación docente basada en la Clase Taller.  Link de la presentación Google “El Taller”:</p>							

<p><a href="https://docs.google.com/presentation/d/1EoABoo_0p7718epnaeFfPjpsfF141MdNVEkjOfMo44I/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/presentation/d/1EoABoo_0p7718epnaeFfPjpsfF141MdNVEkjOfMo44I/edit?usp=sharing</a></p> <p>Link de la rúbrica evaluativa “Clase Taller”:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1BXY1ZZYWpjvflzKyrDBXyUuRMJ7YPYsB/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1BXY1ZZYWpjvflzKyrDBXyUuRMJ7YPYsB/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>							
<p><b>Cuarto encuentro:</b> El Aprendizaje Basado en el Juego.  Tiempo: 3 horas.  Destinatarios: Personal docente del CB del I.PE.M. N° 193 “José María Paz”.  La Licenciada en Educación realizará la tercera capacitación docente fundada en el Aprendizaje Basado en el Juego.  Links de videos “El Aprendizaje Basado en el Juego” Video 1:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=QjijtTV3DXM">https://www.youtube.com/watch?v=QjijtTV3DXM</a>  Video 2: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=I92wff4inwo">https://www.youtube.com/watch?v=I92wff4inwo</a>  Link de la presentación Google “El Aprendizaje Basado en el Juego”:  <a href="https://docs.google.com/presentation/d/1_1UyM5dvRM4xAQy6tAWRJ53cCUchvy7Vv_cHVhFBQoI/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/presentation/d/1_1UyM5dvRM4xAQy6tAWRJ53cCUchvy7Vv_cHVhFBQoI/edit?usp=sharing</a>  Link de rúbrica evaluativa “Clase Taller”:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1BXY1ZZYWpjvflzKyrDBXyUuRMJ7YPYsB/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1BXY1ZZYWpjvflzKyrDBXyUuRMJ7YPYsB/edit?usp=sharing&amp;oid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>  Link de la encuesta del encuentro:  <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetCWjjCKKPLQmQoOB3dTtRDhjShWe3EyL15WbMrk5LAE-mQ/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetCWjjCKKPLQmQoOB3dTtRDhjShWe3EyL15WbMrk5LAE-mQ/viewform</a></p>							
<p><b>Quinto encuentro:</b> Puesta en práctica.  Tiempo: 4 horas.  Destinatarios: Personal docente del CB del I.PE.M. N° 193 “José María Paz”.  La Licenciada en Educación realizará visitas de observación a los docentes en la puesta en práctica de los talleres educativos.</p>							
<p><b>Sexto encuentro:</b> Devolución a los docentes.  Tiempo: 4 horas.  Destinatarios: Personal docente del CB del I.PE.M. N° 193 “José María Paz”.</p>							

<p>La Licenciada realizará visitas evaluativas a los docentes en la puesta en práctica de los talleres educativos.</p> <p>Link de la rúbrica evaluativa “Clase Taller”:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1BXY1ZZYWpjvflzKyrDBXyUuRMJ7YPYsB/edit?usp=sharing&amp;ouid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1BXY1ZZYWpjvflzKyrDBXyUuRMJ7YPYsB/edit?usp=sharing&amp;ouid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p> <p>Link de la encuesta final dirigida a los estudiantes: <a href="https://forms.gle/LvK86NSVamwx8EZ97">https://forms.gle/LvK86NSVamwx8EZ97</a></p>							
<p><b>Séptimo encuentro:</b> Análisis y evaluación de resultados.  Tiempo: 2 horas.  Destinatarios: Equipo directivo y personal docente del CB del I.PE.M. N° 193 “José María Paz”.  La Licenciada en Educación expondrá al equipo directivo y a los docentes los resultados obtenidos en la implementación de la propuesta.</p> <p>link de la evaluación de la propuesta:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1swm8mNkdqXKLZcqkXE1r8OcoGuMufR_/edit?usp=sharing&amp;ouid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1swm8mNkdqXKLZcqkXE1r8OcoGuMufR_/edit?usp=sharing&amp;ouid=110667462079069123164&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>							

### 9.3. Presupuesto

La presente propuesta de intervención se elabora teniendo en cuenta los recursos del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, por tal motivo, se planificaron las actividades en base a los materiales con los que cuenta el establecimiento.

Se presenta como única inversión económica los honorarios de la Licenciada en Educación, los mismos se traducen a un total de \$70.000.

**Tabla N° 2:** Presupuesto de la intervención

Recursos	Cantidades	Costo unitario	Subtotal
Materiales	-	\$0	\$0
Honorarios Lic. en Educación	28 horas cátedra	\$2.500	\$70.000
<b>Total del presupuesto: \$ 70.000.-</b>			

**Fuente:** Elaboracion propia.

### 9.4. Evaluación

Para Ana Isabel Mora Vargas, La evaluación...

*“se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar algunos propósitos. Desde esta perspectiva se puede determinar en qué situaciones educativas es pertinente realizar una valoración, una medición o la combinación de ambas concepciones”.* (Ana Isabel Mora Vargas, 2004, p. 2)

Durante el presente plan de intervención se realiza una evaluación formativa, entendida como una evaluación que se aplica durante un proceso educativo con el fin de hallar fallas, aún teniendo la posibilidad de repararlas.

En el transcurso de tal propuesta se lleva a cabo dicha evaluación en varios aspectos; en cuanto a la eficacia de cada taller brindado por la asesora pedagógica, en cuanto al trabajo que realizan los docentes al capacitarse y en cuanto a la eficacia de la propuesta aplicada en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

Con la información obtenida a lo largo de la implementación de la propuesta, la Lic. en Educación, en conjunto, con el equipo directivo y el personal docente del CB de la institución, evaluarán las debilidades y fortalezas del plan y se analizarán posibles ajustes a aplicar en el mismo.

## **10. Resultados esperados**

Se espera brindar solución a la problemática acusante de desde años anteriores en el CB del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, mediante la disminución del índice de abandono escolar.

Para dar inicio al presente plan de intervención, se realiza un previo análisis institucional a los fines de planificar la propuesta. La misma establece como objetivo, brindar capacitaciones a los docentes que les permitan desplegar estrategias pedagógicas flexibles y atractivas, adecuadas a los intereses y necesidades de los estudiantes, con el fin de promover la inclusión y fortalecer las trayectorias escolares. Para esto, dichos docentes deberán afrontar una postura crítica acerca de su práctica diaria e incorporar otras alternativas de enseñanza que les faciliten acercarse a los estudiantes.

A partir de la implementación de estas herramientas pedagógicas, se pretende que los estudiantes logren otro tipo de motivación con el estudio, con la institución escolar y con su aprendizaje. Permitiéndoles continuar con sus trayectorias escolares, completar las mismas e incorporar aprendizajes significativos que les ayuden a construir sus proyectos de vida.

## **11. Conclusión**

La propuesta de intervención se planificó con el objeto de dar respuesta a la problemática detectada en el CB del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, en donde se evidencian trayectorias escolares incompletas.

Como solución al problema se diseña una propuesta de capacitaciones dirigidas a los docentes, que les permitan desplegar estrategias pedagógicas basadas en las necesidades e intereses de los estudiantes, abordarlos en clases talleres y/o en actividades lúdicas, con la intención de crear aprendizajes más dinámicos y significativos. Dichas estrategias son las apropiadas para llevar a cabo, ya que tratan de dar total protagonismo al estudiante con el fin de motivarlo a aprender y así, lograr que se mantenga dentro del sistema educativo.

A partir de tal experiencia es posible dar cuenta de lo interesante que resulta tanto para el docente como para el estudiante abordar los contenidos desde otra perspectiva, ya que el alumno se siente parte de su propio proceso de aprendizaje y el docente se ve inspirado al planificar desde conceptos que se encuentran por fuera de sus esquemas. Se pretende extender tal propuesta al Ciclo Orientado para poder realizar un acompañamiento a todos los estudiantes durante su trayectoria escolar y no solo por el hecho de que se encuentren en riesgo sus prácticas educativas.

Al finalizar la propuesta, se analizaron fortalezas y debilidades mediante la evaluación que se aplica al plan, con el objetivo de realizar las mejoras correspondientes. Es por esto, que se sugiere implementar, en los próximos años, el proceso evaluativo en las prácticas escolares de todos los actores educativos e incluso, de la institución.

Como fortaleza de la propuesta, se puede remarcar la viabilidad de la misma, esto es debido a que se planificó en base a los recursos con los que cuenta la institución y fue innecesario realizar grandes gastos económicos.

Como debilidad de la propuesta, se observa que comúnmente el docente realiza sus planificaciones a partir del diseño curricular, abordando un desarrollo sistemático de la práctica sin posicionar al estudiante como protagonista en el escenario educativo, dejando de lado sus inquietudes, atracciones, y falencias.

Por todo lo expuesto anteriormente y en relación a los resultados esperados, mediante la capacitación de docentes en la implementación de estrategias pedagógicas flexibles y atractivas, se pretende promover la inclusión, fortalecer las trayectorias escolares y favorecer el desarrollo personal de los estudiantes.

De acuerdo a lo presentado en el marco teórico, en palabras de Marta Infante (2010), el docente afronta nuevos desafíos para abordar la exclusión dentro del sistema educativo. Tal es así, la inclusión regula no solo las prácticas educacionales, sino también las ideas sobre situaciones de exclusión, diversidad y especialmente, sobre la construcción de identidades.

## 12. Referencias

- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Carretero, M. (1993). *Constructivismo y educación*. Buenos Aires. Aique.
- Carrillo, M. (2009) *La motivación y el aprendizaje*. Alteridad. Recuperado de: <https://www.learntechlib.org/p/195445/>
- Choque Larrauri, R. (2012). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). ISSN: 1681-5653 n.º 49/4 – 10 de mayo de 2009 Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Edelstein, G. (1991). *La práctica de la enseñanza en la formación docente*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Espínola, V. y Claro, J. (2010). Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana. *Revista de Educación, número extraordinario*, pp. 257-280. Recuperado de: [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2010/re2010\\_10.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2010/re2010_10.pdf)
- Falconi, O. 2004. Las silenciosas batallas juveniles: ¿Quién está marcando el rumbo de la escuela media hoy? *Kairós, Revista de Temas Sociales Universidad Nacional de San Luis Año 8 – N° 14*. Recuperado de: <http://www.revistakairos.org/wp-content/uploads/Octavio-falconi.pdf>
- Fanfani, E. (2003) *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*. Buenos Aires. AR; Fundación OSDE, Buenos Aires UNESCO-IIPE, Buenos Aires Altamira. ISBN: 987-9423-82-8. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142331.locale=es>
- Garnique, F. (2012) *Las representaciones sociales. Los docentes de educación básica frente a la inclusión escolar*. Perfiles educativos. Vol.34 n.º.137

- Gobierno de Chile, Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos (2001). Programa de Escuelas de Sectores Pobres P-900. Recuperado de: [https://www.dipres.gob.cl/597/articles-140979\\_informe\\_final.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-140979_informe_final.pdf)
- Huizinga, J. (1939). *Homo Ludens: A study of the playelement in culture*. Amsterdam: Pantheon.
- Marín, V., López Pérez, M., y Berea, G. (2015). Can Gamification be introduced within primary classes? *Digital Education Review* (Vol. 27).
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. *Estudios pedagógicos* (Valdivia). Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v36n1/art16.pdf>
- Marín, V., López Pérez, M., y Berea, G. (2015). Can Gamification be introduced within primary classes? *Digital Education Review* (Vol. 27). Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?id=EJ1064984>
- Mariño Sánchez, M., & Bao Pavón, L. (2007). Las formas de organización de la enseñanza en la educación superior. Cienfuegos: ISP Conrado Benítez.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2019) *Propuestas de juego y actividades lúdicas para la Educación Domiciliaria y Hospitalaria: documento de apoyo para los docentes en su tarea de educar - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología*. Recuperado de: <https://www.educ.ar/sitios/educar/resources/150584/propuestas-de-juego-y-actividades-lidicas-para-la-educacion-domiciliaria-y-hospitalaria/download>
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55127024002.pdf>
- Tamayo Valdés, M. (2017). La clase taller y los enunciados-tareas de aprendizaje. *Revista Conrado*, Volumen 13, Número 60, 8-15. Recuperado de: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/563/595>
- Tapia, A. (1995) *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Madrid: Santillana.

- Terigi, F. (2014). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Metas Educativas.
- Universidad Siglo 21 (2019) Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E.M N°193. Lección 1, 4, 6, 7, 8, 11, 12. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Valiño, Gabriela. (2017) Fichero de juegos: el juego: derecho y motor del desarrollo infantil. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNICEF. Recuperado de: [https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-07/PRO-Ficherojuegos\\_2018.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-07/PRO-Ficherojuegos_2018.pdf)
- Vargas, A. (2004) La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. Actualidades investigativas en educación. Volumen 4, N° 2. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9084/17481>